

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Programa Regional “Estrategias de Adaptación al Cambio Climático Basadas en Ecosistemas en Colombia y Ecuador” - Programa Regional AbE

CONSULTOR/RA

Diseño e implementación del modelo de manejo sostenible de caprinos en la comunidad de Pueblo Nuevo de la Parroquia Membrillal del Cantón Jipijapa, Provincia de Manabí

TIPO DE CONTRATO:	Servicios de Consultoría
PLAZO:	100 días calendario
DISPONIBILIDAD:	Inmediata

ANTECEDENTES

La Oficina Regional para América del Sur de la UICN (UICN América del Sur) se estableció en Quito, Ecuador, mediante Contrato entre el Gobierno de la República del Ecuador y la UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales, publicado en el Registro Oficial No. 982 del 20 de julio de 1992, y cuyo objetivo es la promoción de un equilibrio entre las poblaciones humanas y los recursos naturales, propiciando para ello un desarrollo sostenible basado en el uso racional y la conservación de los suelos, el agua, el aire de nuestro planeta y de sus recursos vivos.

EL PROGRAMA REGIONAL AbE

El Programa Regional “Estrategias de Adaptación al Cambio Climático basadas en Ecosistemas en Colombia y Ecuador” (Programa Regional AbE) financiado por el Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear (BMUB), implementa el enfoque de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) con el objetivo de reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia de las poblaciones y de los ecosistemas frente al cambio climático.

En Ecuador, el Ministerio de Ambiente (MAE), desde la Subsecretaría de Cambio Climático a través de la Dirección Nacional de Adaptación al Cambio Climático con el apoyo de la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) y de la Oficina Regional para América del Sur de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) ejecutan el programa en las parroquias Honorato Vásquez y Membrillal de los cantones Santa Ana y Jipijapa, provincia de Manabí, en coordinación con sus Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). En Colombia el Programa Regional AbE se ejecuta en Cartagena de Indias, en colaboración con el Municipio de Cartagena y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) de Colombia.

El Programa tiene por objetivo que las autoridades gubernamentales nacionales y locales en sitios seleccionados de Colombia y Ecuador integren el enfoque de AbE en las políticas, planes o estrategias pertinentes, lo pongan en práctica y contribuyan con ello a reducir la vulnerabilidad de las comunidades locales en las regiones costeras.

La iniciativa consta de cuatro componentes: 1) adaptación basada en los ecosistemas en la práctica; 2) desarrollo de capacidades; 3) transversalización y aplicación en mayor escala de la AbE, y 4) comunicación y gestión de conocimientos.

El Programa Regional AbE inició en Ecuador en junio de 2016 y durará hasta enero de 2018.

En este contexto, el Programa Regional AbE en el marco del resultado 1 –implementación de estrategias de adaptación basada en los ecosistemas en la práctica– ha visto la necesidad de contratar los servicios profesionales de un/a profesional especialista en manejo sostenible de ganado caprino para diseñar e implementar el modelo de manejo de caprinos con enfoque de adaptación al cambio climático basadas en ecosistemas en la Parroquia Membrillal del cantón Jipijapa - Provincia de Manabí. Los presentes términos de referencia se enmarcan en la cartera de medidas AbE identificadas y aprobadas por parte de los socios del Programa, y específicamente en la medida 3 con relación a **silvopastoreo y manejo de caprinos**, cuyo resultado esperado es el “aumento de la resiliencia de los ecosistemas y las poblaciones mediante alternativas silvopastoriles sostenibles – ganado caprino¹”.

Cabe mencionar que el ganado caprino representa una amenaza para el ecosistema en esta parroquia, dado que el manejo insostenible del mismo en un ecosistema particularmente frágil y vulnerable al cambio climático (principalmente propenso a sequías más intensas y frecuentes) disminuye la capacidad del ecosistema en asegurar servicios ecosistémicos, y por ende, la capacidad de la población local para adaptarse al cambio climático. Es así que el manejo sostenible de caprinos aporta a un manejo sostenible del ecosistema (una de las tres acciones en las que se enfoca la AbE) para incrementar la resiliencia de la comunidad y ecosistemas de la comunidad de Pueblo Nuevo.

OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Diseñar e implementar el modelo de manejo sostenible de caprinos con enfoque AbE en la comunidad de Pueblo Nuevo en la Parroquia de Membrillal, como parte de la cartera de medidas de adaptación al cambio climático basadas en ecosistemas identificadas en el Programa AbE – Ecuador.²

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar un diagnóstico y línea base sobre la situación actual del manejo de caprinos en la comunidad Pueblo Nuevo de la parroquia Membrillal y su nivel de impacto sobre el ecosistema, con fines de generar estrategias de manejo sostenible con enfoque AbE, que permita reducir la presión sobre el ecosistema de la zona. La línea base debe incluir información sobre la población caprina en la comunidad.
- Desarrollar un modelo de manejo sostenible de caprinos con su respectivo plan de acción con enfoque AbE, a través del cual se vincule el manejo ordenado de esta actividad y su relación con la conservación del ecosistema de la zona.

¹En: Perfil de medidas de adaptación para la parroquia Membrillal. Programa Regional AbE, aprobado en marzo de 2017.

² La población beneficiaria del modelo de manejo es de aproximadamente 11 familias.

- Implementar las acciones contempladas en el modelo de manejo sostenible de caprinos, incluyendo la realización de actividades de campo, fortalecimiento de capacidades locales, adquisición de insumos y materiales, siembra de especies forestales, entre otros, como una medida de adaptación al cambio climático, con enfoque AbE.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Elaboración del plan de trabajo y cronograma detallado en un plazo no mayor a cinco días calendario, luego de firmado el contrato.
- Coordinación del trabajo con el Coordinador y el equipo del programa AbE – Ecuador, que incluye a técnicos de MAE, GIZ, GAD Jipijapa, GAD Membrillar y UICN.
- Realización del diagnóstico participativo de la situación actual (levantamiento de línea base) del manejo de caprinos en la zona y su nivel de impacto en el ecosistema tomando en cuenta el enfoque AbE, así como consideraciones de equidad social y de género³.
- Elaboración de fichas técnicas de las fincas donde se implementarán las actividades contempladas en el modelo de manejo sostenible de caprinos, al iniciar y al finalizar el trabajo de campo para fines de monitoreo, incluyendo georreferenciación. Para la elaboración de las fichas técnicas el/la consultor/a deberá incluir indicadores que contemplen datos e información sobre reproducción, sanidad, nutrición, sistemas de pastoreo, consumo de agua, manejo de instalaciones, entre otros aspectos relacionados con el manejo de caprinos en la zona así como consideraciones de equidad social y de género.
- Identificación de especies forestales, arbustivas y forrajeras más adecuadas para la implementación de sistemas silvopastoriles encaminados al pastoreo sostenible de caprinos y/o implementación de sistemas de nutrición estabulados o semiestabulados.
- Elaboración participativa del modelo de manejo sostenible de caprinos, con actividades específicas para ser implementadas en campo tomando en cuenta el enfoque AbE así como criterios de equidad social y de género. El/la consultor deberá considerar las directrices señaladas en la cartera de medidas de adaptación al cambio climático, contempladas en el programa AbE, para lo cual realizará una coordinación permanente de trabajo con el equipo técnico y el coordinador del programa AbE – Ecuador.
- Implementación participativa de las actividades específicas contempladas en el modelo de manejo sostenible de caprinos en al menos 80% de las fincas de las familias de la comunidad Pueblo Nuevo de la parroquia Membrillar.
- Organización y desarrollo de actividades de campo encaminadas al fortalecimiento de capacidades locales sobre manejo sostenible de caprinos, tales como talleres, prácticas, salidas de intercambio, entre otras, en coordinación con el coordinador y la responsable del componente de agro-biodiversidad del programa AbE – Ecuador.
- Otras que sean necesarias y que estén dentro de los ámbitos de su competencia en el marco del Programa Regional AbE.

PRODUCTOS A ENTREGAR

³ Ver el documento: Integración del Enfoque de Género en la implementación del Programa Regional AbE – Ecuador (2017).

Producto 1. Plan de trabajo y cronograma detallado en un plazo no mayor a cinco días luego de la contratación.

Producto 2. Diagnóstico de la situación actual del manejo de caprinos en la comunidad Pueblo Nuevo y su nivel de impacto sobre el ecosistema, con fines de generar estrategias de manejo sostenible tendientes a reducir la presión en zonas sensibles como una de las medidas de adaptación basada en ecosistemas contempladas en el Programa; además de los registros técnicos y fichas de campo con información de las fincas donde se implementarán las prácticas de manejo y memorias de recorridos de campo (incluye georeferenciación y memoria fotográfica).

Producto 3. Modelo de manejo sostenible de caprinos con su respectivo plan de acción y financiamiento necesario para implementarse. El modelo deberá estar validado con el equipo del Programa AbE y las familias participantes; el documento debe incluir al menos:

- Nutrición animal (requerimientos nutricionales, curvas de producción de forraje, suplementación estratégica), optimización de consumo de agua.
- Sistemas de pastoreo sostenible y manejo de potreros encaminados a reducir la presión sobre ecosistemas sensibles.
- Implementación de sistemas silvopastoriles, manejo de pasturas, bancos forrajeros, sistemas de estabulación y/o semiestabulación como alternativas para reducir la presión sobre ecosistemas sensibles, considerando las más apropiadas para la zona de intervención.
- Implementación de prácticas para manejo y/o recuperación de la fertilidad del suelo.
- Sanidad animal.
- Manejo de instalaciones.
- Reproducción animal y sistemas de registros de producción.
- Costo de la operatividad del modelo
- Estrategia de sostenibilidad y actores del proceso.
- Estrategias de aprovechamiento productivo generación de valor añadido, transformación y comercialización de los productos generados (lácteos, cárnicos, otros).
- Consideraciones de equidad social y de género.
- Plan de monitoreo y evaluación.
- Otros aspectos técnicos que se consideren necesarios y más adecuados para la zona de trabajo.

Producto 4. Informe técnico de implementación de las actividades específicas contempladas en el modelo de manejo sostenible de caprinos que incluya una guía práctica dirigida a las familias con aspectos básicos del manejo sostenible de caprinos. La diagramación e impresión de las guías para las familias estará a cargo del Programa AbE. Además de las fichas técnicas de las fincas, incluyendo actividades realizadas y mapa de intervención.

PERFIL TÉCNICO REQUERIDO

- Profesional con título de tercer nivel en ciencias agropecuarias, zootecnia, veterinaria o afines.

- Conocimientos y experiencia probada en el desarrollo e implementación de modelos de manejo sostenible de caprinos.
- Conocimientos y experiencia probada en el manejo sostenible de hatos caprinos (nutrición, sanidad, instalaciones, reproducción, manejo de la carga animal, sistemas de pastoreo, entre otros aspectos técnicos).
- Conocimientos y experiencia probada en implementación y manejo de sistemas agrobiodiversos y silvopastoriles, patrones de pastoreo sostenibles, implementación de bancos forrajeros, pastos, así como técnicas de mantenimiento y/o recuperación de la fertilidad del suelo.
- Conocimientos y experiencia probada en desarrollo de técnicas para el aprovechamiento de los productos generados (lácteos, cárnicos, otros).
- Experiencia de trabajo con comunidades o grupos de agricultores, mediante el uso metodologías participativas.
- Conocimiento y experiencia en cambio climático, y de preferencia con enfoque de adaptación basada en ecosistemas (AbE) y/o temas afines.
- De preferencia, vivir en el territorio de intervención, o contar con la disponibilidad para permanecer en el área de intervención (Manabí) al menos 4 días laborables por semana.
- Capacidad de trabajar en equipos multidisciplinarios y bajo presión para cumplir varios objetivos.

PLAZO DE LA CONSULTORÍA

Para la ejecución de las actividades previstas se ha estipulado un plazo de 100 días calendario, a partir de la suscripción del contrato.

CONTENIDO DE LA PROPUESTA DEL CONSULTOR/RA

- Carta de presentación: que incluya las competencias técnicas del/la profesional, y el compromiso en ejecutar la consultoría en plazo propuesto.
- Perfil técnico del/la profesional, incluir hojas de vida, detallar experiencia específica en el tema de la consultoría.
- Propuesta técnica que incluya metodología detallada para desarrollar cada producto.
- Cronograma tentativo.
- Propuesta económica: incluye los honorarios profesionales y todos los demás gastos que involucre la elaboración de dicho trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

30% Experiencia perfil técnico, referencias sobre trabajos anteriores en ámbitos similares.

20% Propuesta económica, que incluya todos los gastos que involucre la realización de este trabajo.

50% Propuesta técnica que incluya, objetivos, productos, metodología de obtención de productos y cronograma semidetallado.

ENVIO DE LA PROPUESTA

La propuesta debe ser enviada a: Sayda Paz (sayda.paz@iucn.org), bajo la referencia “Consultor modelo de manejo sostenible de caprinos” máximo hasta las 24h00 del miércoles **30** de julio del 2017.

Para preguntas de clarificación de estos términos de referencia favor contactar a: Xavier Acuña (xavier.acuna@iucn.org) con copia a Martin Calisto (martin.calisto@iucn.org).

DESEMBOLSOS

El monto total incluye los honorarios profesionales y todos los demás gastos que requiera el/la contratado/a para realizar dicho trabajo.

Los pagos se acreditarán a la cuenta del contratado/a de la siguiente manera:

- 20% a la firma del contrato y entrega del producto 1.
- 40% previa presentación de los documentos que contengan los productos 2 y 3, con los respaldos pertinentes en formato impreso y digital, a los 40 días de iniciado el contrato, y una vez aprobado por el Coordinador del Programa Regional AbE - Ecuador, previo visto bueno del/la consultor/ra de Agrobiodiversidad del Programa AbE, así como del/la punto focal del GAD de Jipijapa del Programa Regional AbE.
- 40% previa presentación de los documentos que contengan el producto 4, con los respaldos pertinentes en formato impreso y digital, a los 100 días de iniciado el contrato, y una vez aprobado por el Coordinador del Programa Regional AbE - Ecuador, previo visto bueno del/la consultor/ra de Agrobiodiversidad del Programa AbE, así como del/la punto focal del GAD de Jipijapa del Programa Regional AbE.